



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 18 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN JUAN, clave 14-042 en la Demarcación Territorial Benito Juárez corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>18</u> - <u>000208</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>	
Nombre	
LÁMPARAS TIPO VELA PARA LAS CALLES DE SAN JUAN	
Descripción	
COLOCAR POR TODA LA COLONIA LÁMPARAS DE VELA, YA QUE SE VEN MUY ESTÉTICAS, SIN CABLES Y ALUMBRAN MUY BIEN LAS CALLES. QUE SE COLOQUEN EN VARIAS CALLES DE SAN JUAN COMO RUBENS, LUIS CARRACCI, IRINEO PAZ Y CDA. AUGUSTO RODIN PARA QUE PUEDAN ESTAR BIEN ILUMINADAS.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 18

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. DAVID MORENO VÁZQUEZ

NOMBRE Y FIRMA